

# Memoria

*Ibercaja H<sub>2</sub>O & Renovables*

Fondo de Inversión (FI)

Informe de auditoría, cuentas anuales  
al 31 de diciembre de 2007  
e informe de gestión de 2007

**IBERCAJA GESTIÓN**

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.





PricewaterhouseCoopers  
Auditors, S.L.  
1ª de la Constitución, 4 - 7ª  
50008 Zaragoza  
España  
Tel.: +34 976 794 600  
Fax: +34 976 794 601  
www.pwc.com/es

### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja H<sub>2</sub>O & Renovables, F.I. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 2007, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja H<sub>2</sub>O & Renovables, F.I. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 2007 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

  
Mª Victoria Merodio Lasa  
Socia-Auditora de cuentas

11 de abril de 2008



## BALANCE DE SITUACIÓN

<b>ACTIVO</b>	<b>2007</b>
ACTIVO CIRCULANTE	38.928
Deudores	29
Cartera de inversiones financieras	38.988
Cartera interior	15.687
Cartera exterior	26.430
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(3.129)
Tesorería	(89)
TOTAL ACTIVO	38.928
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	7.781
<b>PASIVO</b>	<b>2007</b>
FONDOS PROPIOS	38.845
Partícipes	41.872
Pérdidas y ganancias - Beneficio/(Pérdidas)	(3.027)
ACREEDORES A CORTO PLAZO	83
Comisiones a pagar	82
Otros acreedores	1
TOTAL PASIVO	38.928

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

<b>DEBE</b>	<b>2007</b>
Otros gastos de explotación	466
Servicios exteriores	6
Otros gastos de gestión corriente	460
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	–
Gastos financieros	3.128
Variación de las provisiones de inversiones financieras	3.128
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	327
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	–
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	–
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	–
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	–
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	–
<b>HABER</b>	<b>2007</b>
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	466
Ingresos financieros	214
Dividendos	127
Intereses	86
Diferencias positivas de cambio	1
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	680
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	2.561
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	3.027
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	–
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	3.027
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	3.027

## 1. Actividad

IBERCAJA H<sub>2</sub>O & RENOVABLES, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 1 de marzo de 2007. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, n.º 4, Zaragoza.

Este Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de marzo de 2007 con el número 3.800, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 35/2003, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja), que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000 miles de euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600 miles de euros, sin que en ningún caso el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes mínimos de inversión, así como unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2007 la comisión de gestión ha sido del 2,1%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2007 la comisión de depositaria ha sido del 0,15%.

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de participaciones de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, y de sus resultados.

### b) *Principios contables*

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 7/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores, siendo los más significativos los descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

La CNMV ha asumido en su Plan de Actividades 2007-2008 el compromiso de hacer público el enfoque y plazos para abordar las adaptaciones necesarias a la normativa contable aplicable al Fondo al Nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre. De acuerdo con ello, la CNMV ha informado que:

- El enfoque que se seguirá en la adaptación al NPGC de la normativa contable aplicable al Fondo consistirá en el desarrollo de normas contables específicas y modelos de información financiera que se adapten a la naturaleza del negocio del Fondo, sus peculiaridades operativas y a las necesidades de información para su supervisión.

- La CNMV, siempre que cuente con las habilitaciones preceptivas, tiene intención de publicar la norma correspondiente en el segundo trimestre del ejercicio 2008.

Siendo previsible que las primeras cuentas anuales en las que sea aplicable la nueva normativa contable sean las correspondientes al ejercicio 2008, es intención de la Sociedad Gestora del Fondo llevar a cabo un plan de transición para la adaptación a la nueva normativa contable que incluirá, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información por lo que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en miles de euros.

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) *Principio del devengo*

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### b) *Cartera de inversiones financieras*

Los valores de renta fija y variable se registran por su precio de adquisición, el cual incluye además de los desembolsos realizados o comprometidos, el total de los gastos o inversiones inherentes a la adquisición, neto en su caso, del importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento en el momento de la compra.

Los títulos emitidos a descuento o con cupón cero son adquiridos por el Fondo en firme o con pacto de retrocesión y se registran por el efectivo realmente pagado o contratado por la cesión, respectivamente. La diferencia entre este valor y el nominal o precio de recompra se periodifica de acuerdo a la tasa interna de rentabilidad del título.

Por comparación entre el precio de adquisición más el importe de los intereses devengados no vencidos y el valor estimado de realización, calculados ambos de acuerdo a lo indicado en los párrafos de esta Nota, se determinan, en su caso, las plusvalías y minusvalías latentes de la cartera. Las plusvalías de cartera no materializadas así determinadas, se reflejan en «Cuentas de orden», y las minusvalías latentes se registran en el epígrafe «Provisión por depreciación de valores mobiliarios» con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor estimado de realización se calcula diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos monetarios y los valores de renta fija admitidos a cotización oficial y con vencimiento superior a seis meses, se valoran al cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Los activos monetarios y valores de renta fija y variable cotizados o no cotizados, con vencimiento inferior o igual a seis meses, se valoran al precio de adquisición incrementado por el importe de los intereses devengados correspondientes. En el caso de que dichos valores tuvieran un vencimiento inicial superior a los seis meses, se comienza a aplicar el método de valoración previamente comentado cuando faltan seis meses para su vencimiento, considerando como precio de adquisición el que ese día iguala el rendimiento interno de la inversión al tipo de interés de mercado.
- Los valores de renta fija cotizados cuya cotización no es representativa o los no admitidos a cotización oficial con vencimiento residual superior a seis meses, se valoran tomando el importe que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos vigentes de mercado para emisiones a plazo similar de Deuda del Estado, modificado por un diferencial relacionado con las características del riesgo propias del emisor.
- Los valores de renta variable cotizados se valoran al cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. Los no cotizados se valoran a cambios similares a los títulos que cotizan de la misma compañía, minorados por el valor de los derechos no incorporados.

Los intereses devengados no cobrados de los títulos de renta fija, se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad y forman parte del resultado del ejercicio.

#### c) *Moneda extranjera*

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera figuran en el balance al cambio medio oficial del mercado de divisas (fixing) de la fecha del mismo o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a esa fecha. Las diferencias que, en su caso, proceden de valorar las inversiones financieras en divisas se consideran plusvalías o minusvalías latentes de la cartera y se registran en «Cuentas de orden» y «Provisión por depreciación de valores mobiliarios», respectivamente. Las diferencias que proceden de la tesorería, sean positivas o negativas, se abonan o cargan, respectivamente, al resultado del ejercicio.

#### d) *Valor liquidativo de las participaciones*

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 8/1990, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

e) **Suscripciones y reembolsos**

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo «Partícipes» de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo «Deudores por suscripción de participaciones» del activo del balance de situación del Fondo, o, en su caso, en «Otros acreedores» del pasivo del balance de situación del Fondo.

f) **Lucro cesante**

A efectos del cálculo del valor liquidativo diario de las participaciones del Fondo se determina el importe de lucro cesante derivado del mantenimiento de activos no rentables como consecuencia de las retenciones fiscales. El lucro cesante es calculado de acuerdo con lo establecido en la Circular 8/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reflejándose su importe en «Cuentas de orden».

g) **Impuesto sobre Sociedades**

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre Sociedades, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en períodos subsiguientes.

4. **Deudores**

El epígrafe «Deudores» al 31 de diciembre de 2007 recoge íntegramente el Impuesto sobre Sociedades a devolver del ejercicio 2007.

5. **Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

Cartera interior	15.687
Acciones	12.777
Adquisición temporal de activos	2.910
Cartera exterior	26.430
Acciones	26.430
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(3.129)
	38.988

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2007.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja).

El valor nominal de los títulos de la cartera de inversiones financieras se encuentra registrado en cuentas de orden.

6. **Tesorería**

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007, se muestra a continuación:

Cuenta en depositario	(90)
Intereses de tesorería	1
	(89)

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha oscilado entre el 3,25% y el 3,75%.

7. **Fondos propios**

Al 31 de diciembre de 2007 el patrimonio del Fondo está representado por 6.518.198,52 participaciones de iguales características representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio, siendo el número de partícipes a dicha fecha de 4.340.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

Partícipes	41.872
Pérdidas y ganancias	(3.027)
Plusvalías latentes de cartera (brutas)	3.738
Efecto impositivo sobre plusvalías de cartera no materializadas	(37)
Lucro cesante	(2)
	42.544
Número de participaciones emitidas	6.518.198,52
Valor Liquidativo total / Participaciones emitidas (euros)	6,53

El movimiento de los Fondos Propios durante el ejercicio se muestra a continuación:

	<i>Participes</i>	<i>Resultado del ejercicio</i>
Suscripciones	62.748	-
Reembolsos	(20.876)	-
Resultado del ejercicio	-	(3.027)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>41.872</u>	<u>(3.027)</u>

El capítulo «Participes» incluye el importe neto de las suscripciones y reembolsos efectuados por éstos.

Al 31 de diciembre de 2007 no existen participaciones significativas.

#### 8. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

Plusvalías latentes de cartera (brutas)	<u>3.738</u>
Plusvalías netas de impuestos	3.701
Efecto impositivo sobre plusvalías	37
Depósito de valores (valores nominales)	4.041
Lucro cesante	<u>2</u>
	<u>7.781</u>

#### 9. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de participes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2007 asciende a 3.027 miles de euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### 10. Otros gastos de gestión corriente

Los importes devengados durante el ejercicio en concepto de comisiones de gestión y depósito han ascendido a 428 y 31 miles de euros, respectivamente.

Las comisiones de gestión y depositaria están establecidas en el Reglamento de Gestión del Fondo, tal y como se indica en la Nota 1.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2007, ascienden a 2 miles de euros.

#### 11. Beneficios y pérdidas en venta y amortización de activos financieros

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, correspondiente al ejercicio 2007, es el siguiente:

Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	<u>327</u>
De títulos de renta variable	<u>327</u>
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	<u>327</u>
Por venta y amortización de activos de la cartera interior	<u>252</u>
De acciones	252
Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	<u>428</u>
De títulos de renta variable	<u>428</u>
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	<u>680</u>

## 12. Cuadro de financiación

A continuación, se muestra el cuadro de financiación del Fondo correspondiente al ejercicio 2007:

	<u>2007</u>
<b>ORÍGENES</b>	
Aportaciones de los partícipes	<u>62.748</u>
	<u>62.748</u>
<b>APLICACIONES</b>	
Recursos aplicados en las operaciones	3.027
Reembolso de los partícipes	<u>20.876</u>
	<u>23.903</u>
<b>EXCESO (DEFECTO) DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES</b>	
Aumento (disminución) de capital circulante	<u>38.845</u>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	
Aumento (disminución) de deudores	29
Aumento (disminución) de inversiones financieras	38.988
Aumento (disminución) de tesorería	(89)
Disminución (aumento) de acreedores a corto plazo	<u>(83)</u>
	<u>38.845</u>

## 13. Otras informaciones

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador se aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

ANEXO I. DETALLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

	Divisa	Valor contable	Intereses	Valor de realización	Minusvalía	Plusvalía
<b>CARTERA INTERIOR</b>						
<b>Acciones cotizadas de empresas no financieras</b>						
ACCIONES PAPELES Y CARTONES DE EUROPA	EUR	449	—	344	105	—
ACCIONES ACT. CONSTRUC. Y SERV.	EUR	1.491	—	1.423	68	—
ACCIONES IBERDROLA RENOVABLES	EUR	860	—	917	—	57
ACCIONES IBERDROLA	EUR	952	—	998	—	46
ACCIONES GAMESA CORP TECNOLÓGICA SA	EUR	3.172	—	3.598	—	426
ACCIONES ENAGAS	EUR	1.725	—	1.999	—	274
ACCIONES GRUPO ACCIONA	EUR	1.459	—	1.518	—	59
ACCIONES FOMENTO CONSTRUCCIONES Y CONTRA	EUR	2.331	—	1.876	455	—
ACCIONES ABENGOA	EUR	338	—	268	70	—
<b>TOTALES acciones cotizadas de empresas no financieras</b>		<b>12.777</b>	<b>—</b>	<b>12.941</b>	<b>698</b>	<b>862</b>
<b>Adquisición temporal de activos de Deuda Pública</b>						
REPO S/. BONOS ESTADO 2,9% A: 311008	EUR	2.910	—	2.910	—	—
<b>TOTALES adquisición temporal de activos de Deuda Pública</b>		<b>2.910</b>	<b>—</b>	<b>2.910</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>TOTAL CARTERA INTERIOR</b>		<b>15.687</b>	<b>—</b>	<b>15.851</b>	<b>698</b>	<b>862</b>
<b>CARTERA EXTERIOR</b>						
<b>Acciones</b>						
ACCIONES TWINTEC AG	EUR	114	—	169	—	55
ACCIONES AREVA CI	EUR	796	—	785	11	—
ACCIONES THEOLIA SA	EUR	843	—	746	97	—
ACCIONES VEOLIA ENVIRON (ex VIVENDI ENV)	EUR	1.743	—	1.874	—	131
ACCIONES SCHNEIDER ELECTRIC S.A.	EUR	1.048	—	1.020	28	—
ACCIONES SUEZ LYONNAISE EAUX	EUR	1.572	—	1.863	—	291
ACCIONES SECHE ENVIRONNEMENT	EUR	270	—	265	5	—
ACCIONES GREENTECH ENERGY SYSTEMS	DKK	382	—	402	—	20
ACCIONES BALLARD POWER SYSTEMS INC	USD	49	—	43	6	—
ACCIONES ENVITEC BIOGAS GMBH	EUR	235	—	130	105	—
ACCIONES CÉNTRICA PLC	GBP	1.134	—	978	156	—
ACCIONES VERBIO AG	EUR	368	—	188	180	—
ACCIONES ROTH & RAU AG	EUR	153	—	443	—	290
ACCIONES SFC SMART FUEL CELL AG	EUR	55	—	23	32	—
ACCIONES SOLAR-FABRIK AG	EUR	270	—	245	25	—
ACCIONES CONERGY AG	EUR	507	—	200	307	—
ACCIONES Q-CELLS AG'S	EUR	1.131	—	1.757	—	626
ACCIONES SOLARWORLD AG	EUR	465	—	586	—	121
ACCIONES HYDROGENICS CORPORATION	USD	40	—	32	8	—
ACCIONES WACKER CHEMIE AG	EUR	346	—	395	—	49
ACCIONES FPL GROUP INC	USD	657	—	691	—	34
ACCIONES WASTE MANAGEMENT, INC	USD	3.797	—	3.129	668	—
ACCIONES VERASUN ENERGY	USD	638	—	623	15	—
ACCIONES LTD TECHNOLOGIES	USD	1.550	—	1.508	42	—
ACCIONES US BIOENERGY CORP	USD	141	—	135	6	—
ACCIONES SUNTECH POWER HOLDING COM LTD	USD	150	—	335	—	185
ACCIONES REPUBLIC SERVICES, INC	USD	149	—	141	8	—
ACCIONES PLUG POWER	USD	459	—	537	—	78
ACCIONES GEN ELECT CO AMER	USD	441	—	403	38	—
ACCIONES EDF ENERGIES NOUVELLES S.A.	EUR	814	—	859	—	45
ACCIONES FUELCELL ENERGY INC	USD	403	—	445	—	42
ACCIONES JOHNSON MATTHEY PLC	GBP	270	—	256	14	—
ACCIONES AVISTA CORPORATION	USD	13	—	10	3	—
ACCIONES ALLIED WASTE INDUSTRIES, INC	USD	953	—	734	219	—
ACCIONES AIR PRODUCTS & CHEMICALS	USD	638	—	670	—	32
ACCIONES RENEWABLE ENERGY CORP AS	NOK	2.287	—	3.118	—	831
ACCIONES MITSUBISHI HEAVY INDUSTRIES	JPY	234	—	146	88	—
ACCIONES HERA SPA	EUR	233	—	231	2	—
ACCIONES CERES POWER HOLDINGS PLC	GBP	179	—	225	—	46
ACCIONES VECTRIX CORPORATION	GBP	246	—	50	196	—
ACCIONES FUEL SYSTEMS SOLUTIONS INC	USD	657	—	485	172	—
<b>TOTALES acciones</b>		<b>26.430</b>	<b>—</b>	<b>26.875</b>	<b>2.431</b>	<b>2.876</b>
<b>TOTAL CARTERA EXTERIOR</b>		<b>26.430</b>	<b>—</b>	<b>26.875</b>	<b>2.431</b>	<b>2.876</b>

## Informe de gestión del ejercicio 2007

### Evolución de mercados

Ibercaja H<sub>2</sub>O & Renovables ha obtenido desde su constitución un rendimiento del 8,78% (11,26% TAE). El patrimonio del Fondo a final de año ascendía a 42,54 millones de euros. La remuneración obtenida por la liquidez del Fondo ha sido del 3,75%.

Este Fondo invierte su patrimonio en acciones de compañías cuya actividad esté relacionada con los sectores de las energías renovables, el suministro e infraestructuras para el aprovechamiento eficiente del agua y el medio ambiente (energía solar, eólica, reciclaje y biofuel). Como ejemplo de empresas que pueden formar parte de la cartera, nos encontramos con nombres tan conocidos como: EDF Renovables, Avista, Vestas, Gamesa, Abengoa, Aguas de Barcelona, Fuel System Solution o Solar Wind Word.

A lo largo del mes de diciembre los mercados cayeron con fuerza al continuar las tensiones en el interbancario y conocerse los preocupantes datos de inflación. El escenario que se empezaba a descontar no era sólo una desaceleración, a pesar de los nuevos recortes de tipos americanos hasta el 4,25%. En este contexto, las bolsas han tenido un comportamiento muy volátil, y las acciones integrantes de estos sectores aún más.

El alto potencial de revalorización de estas empresas viene dado, entre otras variables, por el fuerte ritmo de crecimiento de la población mundial que a su vez conduce a nuevas subidas del precio del petróleo. Iniciativas internacionales como el Protocolo de Kyoto o el Compromiso de Bonn, junto con la necesidad de promover la eficiencia energética, llevan a apoyar la utilización de energías renovables. De hecho, se estima que en cinco años el 10% de la energía producida en el mundo podría proceder de energías alternativas.

El Fondo no ha utilizado instrumentos derivados durante el ejercicio 2007.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2007

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.